

PEDRO DE MEDINA EN LA HISTORIA DE LA MENTALIDAD LOCAL

FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO
Ruhr-Universität Bochum

Casi de forma automática, el estudioso intenta comprender cualquier fenómeno literario situándolo dentro de las categorías ya establecidas para la historia global del arte o del pensamiento a nivel europeo. Se presupone que el entorno espiritual de la época presta a los autores, aun a los más periféricos, lo esencial y valioso de su producción. Sin embargo, es improbable que exista algo así como un engranaje entre esa abstracción, que son las corrientes continentales del pensamiento, y las obras concretas con una audiencia reducida al ámbito geográfico en que vive el escritor. Por otro lado, salta a la vista la vigencia de ciertas modas, consistentes en la utilización de modelos estilísticos, de formas argumentativas y de motivos semejantes, las cuales dan la impresión de una comunión espiritual entre todas las regiones de Europa. La facilidad con que se copian las formas y los estilos no corre pareja con una transformación de las estructuras mentales, ni el parecido externo supone necesariamente una misma intención o unas convicciones estéticas o filosóficas iguales. Entre forma y función no hay una correspondencia unívoca.

Encontrar elementos estilísticos, citas, preferencias temáticas que prueben la conexión de un autor de provincias con la evolución general de Europa, resulta una labor fácil que, además, agradece el público nacional o local por sentirse halagado al constatar que su patria siempre estuvo a la altura de los tiempos. Desgraciadamente, tal método conduce a la ficción de admitir para el ámbito local las mismas etapas del progreso global del pensamiento, a pesar de que se reconozca que la labor pionera de ruptura con las estructuras anteriores la desarrollaron preferentemente autores extranjeros.

Un caso especialmente interesante de aplicación indiferenciada de un concepto, sin apenas distinciones locales, para describir en cualquier punto de Europa la situación espiritual a finales del siglo XV y principios del XVI lo constituye la suposición de un humanismo general. Basta con soslayar la espinosa cuestión de precisar su común denominador y de silenciar la diversa incidencia de las obras en su contexto más próximo para poder atribuir cualquier manifestación nueva a la *filosofía del humanismo*. Que autores locales de segundo o tercer orden manejen

fuentes antiguas más abundantes que en los tiempos anteriores, que estos autores ocupen una posición social basada en sus conocimientos y que en ellos se dé incluso una profesionalización de la escritura siguiendo modelos sintácticos y géneros literarios latinos, no significa en cambio que participen de aquella corriente humanista de pensamiento que se autodefinió como alternativa a la ciencia medieval de las universidades. El hecho de que en la España y la Sevilla del siglo XVI se funden nuevas universidades debe levantar la sospecha de que, a pesar del nuevo interés filológico, el proceso en marcha tiene raíces muy distintas al que se desarrolló en el norte de Italia décadas antes.

Al hablar de humanismo, inmediatamente se piensa en el paradigma florentino o erasmiano, en donde la crítica textual e histórica significa una primera forma de oponer un criterio racional de verosimilitud histórica a las doctrinas sostenidas por autoridad; se ve en él la expresión de un saber laico que se afirma contra la cultura escolástica de las universidades y la ética vigente en los monasterios legitimando el conocimiento cosmológico (geografías, herbolarios, historias), el dominio técnico de la creación (pintura, arquitectura, ingeniería) y una ética de la vida activa en el marco de la familia y de la ciudad; y, por último, al humanismo también se le atribuye una valoración de la virtud individual que invalida la antigua noción de nobleza basada en el linaje. Se supera lo antiguo al esbozar simultáneamente todo un nuevo sistema de valores por el cual el hombre es capaz de orientar su vida espiritual y práctica hacia otras metas intelectuales o materiales.

Si nos referimos al autor sevillano Pedro de Medina (1493-1567), podríamos situarlo dentro de la corriente humanista porque encarna en su persona el polifacetismo típico de la época. Al mismo tiempo fue cosmógrafo, autor de un *Arte de la navegación*, geógrafo por su descripción *sui generis* de las *Grandezas de España*, historiador de la casa de los Duques de Medina Sidonia, así como filósofo y moralista en su *Libro de la verdad*. En cuanto al estilo y la forma de sus escritos no cabe duda que procura imitar la elegancia clásica, adecuada al gusto de un público lector que no es ni universitario ni popular, sino que forma parte de un ambiente urbano en el que las cortes de la nobleza provincial juegan un papel decisivo. Pero su aparente *humanismo* se diluye al contemplarlo como exponente de una forma de pensar que sólo tiene sentido en la situación espiritual y política de un ámbito territorial en un determinado momento histórico.

Analizando la producción literaria de Pedro de Medina, encontramos en primer lugar su actividad como cosmógrafo desde el observatorio privilegiado de Sevilla, que le permite descubrir la faz del mundo apoyándose en las relaciones de conquistadores y navegantes que continuamente llegan a la ciudad. El *Arte de navegar*¹ responde a la demanda real de libros por un grupo profesional muy concreto radicado en Sevilla y es también una muestra del interés intelectual por dignificar y sistematizar el saber práctico y los conocimientos empíricos. A Medina le corresponde el mérito de ser uno de los primeros que exponen ordenadamente la ciencia de la navegación y que publican mapas actualizados de acuerdo con los

¹ Valladolid, 1545. También es autor de un resumen bajo el título de *Regimiento de la navegación*, Sevilla, 1552.

recientes descubrimientos. Sin embargo, todo esto no obsta para que los pilotos de la Casa de Contratación de Sevilla tengan a Pedro de Medina por un autor libresco y poco experimentado, que se fía más de la autoridad de los autores clásicos que de lo que relatan los hombres de la mar, y que, por reparos escolásticos, mantiene criterios que no corresponden a la práctica real de los navegantes. En su entorno inmediato, el *Arte de navegar* provoca una reacción negativa por parte de los pilotos y conduce a un disentimiento entre los hombres de la mar y los eruditos cosmógrafos. La polémica demuestra que nuestro *humanista* no estaba en condiciones de sentar las bases de un conocimiento más atento a la experiencia que el de los eruditos de alto cuño.

La inclinación a aceptar, sin ningún tipo de cautela crítica, la palabra escrita en libros antiguos puede observarse en su obra geográfica-histórica *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*². Sólo le interesa una descripción encomiástica de la región, es decir, del espacio que para él significa España. Su única función parece ser la de fomentar el sentimiento de identidad con un lugar geográfico y no la de meditar sobre las virtudes o debilidades de una unidad política dentro del conjunto internacional. Para Medina no hay duda que España, además de ser una región privilegiada por su clima y los productos de la tierra, constituye el centro del planeta. Que Andalucía es, a su vez, la parte mejor de España resulta evidente. Esto no hay que entenderlo como una exclamación entusiástica, motivada por un sentimiento patriótico pasajero, sino como una forma de ordenar el espacio. De partida, prueba que España se encuentra situada en el centro del mundo, entre el viejo y el nuevo. La redondez de la tierra, que él considera probada después del viaje de Juan Sebastián Elcano, no estorba para nada la suposición de que existe un lugar eminente en ella. El primer capítulo está titulado de la siguiente forma: *Cómo España es principio y cabeza de todas las regiones del mundo, de su asiento y figura*.

Después, pasa revista a las regiones y ciudades, recogiendo leyendas, tradiciones y glorias locales. En ellas no encuentra nada censurable, sino sólo *grandezas*, en forma de monumento arquitectónico, de recuerdo de personajes históricos o de teatro de sucesos legendarios dignos de memoria. Ninguna preocupación social o política turba la autocomplacencia. La abundancia de bienes con que España está dotada y los numerosos milagros que se han dado a lo largo y a lo ancho de sus reinos los tiene por señal feaciente de la predilección que Dios siente por los españoles, la cual llega hasta el punto de que en los últimos tiempos les regala el oro americano en premio a haber conservado, gracias a la Inquisición, una fe limpia en el país, expulsando a los judíos y combatiendo todos los enemigos de la fe: moriscos, turcos y herejes luteranos.

Las *grandezas y cosas memorables* consisten, aparte de algunos datos históricos y geográficos, en leyendas, a veces inverosímiles, relacionadas con la localidad en cuestión. Tanto la realidad presente como la pasada son objeto de contemplación a través de una lente de orgullo localista que anula cualquier función crítica de la

² Sevilla, 1548, en: *Obras de Pedro Medina*, edición y prólogo de Ángel González Palencia, Madrid, 1944, pp. 1-258.

experiencia. Además, para escribir esta geografía elogiosa de España, la labor del autor consistió en copiar de aquí y de allá lo que más convenía para trazar un cuadro positivo de las *grandezas* del país, es decir, desvía el interés cognoscitivo hacia la autocomplacencia y crea un caleidoscopio de ciudades y regiones cuyos datos distintivos son las leyendas o tradiciones locales. Esta forma de escribir la historia recuerda los blasones heráldicos, con sus motes y sus cuarteles, en los que individuos o ciudades proponen su carta de presentación. Medina, por tanto, representa una muestra de cómo la erudición y el saber se circunscriben al horizonte de lo que tiene realce sólo en un lugar. De ninguna manera se eleva al terreno abstracto del análisis de las causas políticas o económicas que determinan la situación concreta de una ciudad.

No se puede constatar una concepción de la geografía o de la historia distinta a la de autores medievales en lo que toca la utilización crítica de las fuentes. Lo moderno de la concepción geográfica de Medina afecta precisamente a la conciencia de que ya España y Andalucía no están en un extremo del mundo habitado, sino que constituyen el centro geográfico e ideológico del planeta. No parece, pues, que la concepción carolina centroeuropea del Imperio y de la Cristiandad haya sido asimilada por nuestro autor. La universalidad del Imperio no casa bien con esa sensación particular del sevillano Medina de contemplar el mundo desde su centro.

De la perspectiva del recopilador de las *grandezas de España* desaparece casi totalmente el contexto europeo y no se logra entender por qué Ángel González Palencia la calificó de *primera guía de la España Imperial*. La inclusión de Portugal, cuando todavía constituye un reino independiente del Imperio, y otros detalles referentes a los distintos reinos que integran la noción de España inclinan a pensar que su delimitación del objeto de estudio no tiene nada que ver con una unidad política existente, sino con una categoría, espacial y sentimental a la vez, como es la península Ibérica.

Su *Libro de la verdad donde se contienen doxientos Diálogos que entre la Verdad y el hombre se tratan sobre la conversión del pecador*³ está en función de necesidades y perspectivas que reflejan la Sevilla de la primera mitad del siglo XVI. La forma dialógica, que parece incorporarlo a la corriente humanística, mantiene, sin embargo, la misma estructura de la literatura apologética medieval. Los personajes de este diálogo no retratan individuos concretos o tipos identificables por los lectores, como en los diálogos humanistas, sino que son dos abstracciones de las utilizadas en los dramas religiosos moralizantes de la Edad Media: la *verdad* y el *hombre*. Entre ambos interlocutores no tiene lugar una discusión entre iguales. La Verdad, por naturaleza, ejerce la función docente y el Hombre, en cuanto discípulo, acepta lo que dice aquella sin poner objeciones. La forma dialógica en Medina concuerda más con la de los catecismos que con la de los diálogos humanísticos. La proposición autoritaria de la doctrina no supone ninguna democratización o individualización de la búsqueda de la verdad. La verdad ya existe bien definida y sólo hay que recibirla pasivamente de boca autorizada. Más aún, la Verdad imparte unas opiniones

³ Valladolid, 1555, en: *Obras de Pedro de Medina, op. cit.*, págs. 259-515.

seguras, ciertas, únicas, incluso menos problemáticas que la *quaestio* académica medieval, por lo cual, si alguien no las acepta, cae necesariamente en el error.

Este aspecto dogmático de la Verdad en Medina contrasta abiertamente con la actitud cauta y abierta de un contemporáneo sevillano: Pedro Mexía, el cual había publicado algunos años antes la *Silva de varia lección* (1540) y unos *Coloquios* (1547) que contienen todo lo contrario a opiniones seguras y ciertas. La variedad de pareceres encontrados, que Mexía extrae de historias y autores clásicos del mayor crédito, demuestran que el que intenta buscar la verdad en los libros, tropieza con más paradojas que claridades. Una postura de perplejidad humorística y escéptica, con una renuncia incluso a creer en la racionalidad íntima del mundo o, al menos, en la posibilidad de que el individuo humano la alcance, es el término de las citas y argumentos que Mexía expone sobre las cuestiones más peregrinas.

Del gusto por la paradoja en Mexía no hay rastro en aquella Verdad que toma la palabra en el diálogo de Medina. En este caso, el diálogo supuestamente humanístico no es más que un catecismo para lectores adultos. Su dogmatismo contrasta con la sensación de *variedad* que transmite Mexía, la cual radica en que prácticamente es posible una cosa y su contraria, en que las causas tienen los efectos más dispares que uno pueda imaginar, y en que lo malo sirva para el bien o al revés. Por eso, en lugar de pontificar, Mexía recomienda reiteradamente al lector que juzgue por su cuenta si los testimonios de los antiguos son aceptables y que escoja libremente entre las opiniones expuestas. Mexía no se compromete, no defiende una creencia. Busca la novedad, goza la perplejidad, desvanece autoridades, sorprende a los que tienen opiniones hechas; con otras palabras, pretende inquietar a los que viven cómodamente instalados en sus prejuicios. Un escrito suyo que refleja ese gesto humorístico frente a la verdad es el *Coloquio del porfiado*. *En el qual introduciendose un hombre docto porfiado, y enemigo de ageno parescer (...) se tratan y porfian algunas cosas por nueva y apacible manera, contra lo que por comun opinion se tiene y platica: y al fin por exercicio de ingenio se hace una declaración o oración alabando al Asino; y en todo se contiene mucha doctrina e historia*⁴. Esta oración sobre la dignidad del burro, con la que se concluye el ejercicio contra la común opinión, contiene una parodia bastante clara de los discursos sobre la dignidad del hombre, tema en que se ensayan todos los humanistas. La enseñanza que se debe sacar del elogio del burro, según el humorista escéptico es que

«...no hay cosa tan dudosa, que, bien diciendo, no se haga probable»⁵.

Nada más lejano a esta sonrisa despreocupada e incrédula que la firmeza dogmática de la Verdad en Pedro de Medina, cuya personificación se propone, como primer paso, desengañar al hombre de todas aquellas cosas que le apartan de Dios. Base y punto de partida es el principio de la contingencia del mundo, vivida existencialmente en el medievo tardío como impotencia frente a la voluble fortuna y como imposibilidad de encontrar sentido y goce en la vida terrena. La

⁴ *Diálogos del ilustre cavallero Pedro Mexía*, octava edición nuevamente corregida, Madrid, 1767.

⁵ *Op. cit.*, pág. 190.

doctrina de la *fuga mundi*, que adquiere especial actualidad en España a finales del siglo XV —hay que tener en cuenta que uno de los libros con mayor número de ediciones en los albores de la imprenta sevillana es la *Imitatio Christi* de Tomás de Kempis—, incorpora en los textos de Medina una serie de referencias que la sitúan plenamente en el ambiente local de una ciudad populosa, llena de comerciantes italianos y flamencos que hacen alarde de lo que la *virtù*, es decir, el esfuerzo y la inteligencia individuales pueden conseguir para elevar la calidad de la vida.

El *Libro de la verdad* recoge, ante todo, la doctrina que un preceptor imparte a un joven de la nobleza. Está dedicado al Duque de Medina Sidonia, en cuya casa había trabajado su padre y él mismo. Por eso no extraña que una serie de avisos y recomendaciones apunten decididamente a los defectos propios de la nobleza, como es el de creer que se es noble por nacimiento y que, por lo tanto, no es necesario demostrarlo por méritos propios, pero en ningún momento se pone en duda la legitimidad y preeminencia de los que ganaron títulos y privilegios en las campañas guerreras contra los moros.

La doctrina del desengaño afecta más directamente a aquellas conductas y aspiraciones de los que, sin pertenecer a la nobleza, necesitaban justificar su ideal de felicidad recurriendo a la ética humanista. En el diálogo, ese personaje que lleva el nombre genérico de Hombre, se alegra y siente orgullo de disponer de una amplia biblioteca; de tener familia numerosa, casa acogedora y un vergel agradable; de disfrutar de bienes materiales, de salud, de conversar con los amigos, de estar enamorado y de ser un hombre de letras. La verdad encuentra argumentos para demostrar la vanidad de todas esas cosas en las que, normalmente, pone su fin un laico que busca su fortuna dentro del contexto urbano en las actividades comerciales y que, algunas décadas atrás, Leon Battista Alberti había propuesto como ideal de una vida digna y virtuosa para el burgués florentino en *I libri della famiglia*⁶.

Acorde con la ética monástica, Medina establece la prioridad de la virginidad sobre la familia. Es más estricto que Pedro Mexía, quien, en punto a la castidad, recuerda con San Pablo la inevitabilidad de las inclinaciones naturales, demostrando así que éste procura, por lo menos, articular la conciencia del estamento laico de la sociedad, mientras que Medina reproduce hasta las últimas consecuencias la forma de pensar del clero.

En el ambiente local de Sevilla, esos valores que defiende el Hombre, y que de ninguna manera pueden ser considerados de amorales, representan una ética centrada en el cuidado de la familia, en el trato con los amigos y en el aumento de los bienes intelectuales y materiales, la cual podía identificarse preferentemente con la mentalidad de los hombres de negocio italianos, flamencos o alemanes que habían sentado plaza en la ciudad al reclamo del comercio con el Nuevo Mundo. Éstos encarnaban mejor que nadie la nueva concepción de la vida activa nacida en los círculos humanistas florentinos y que ahora, sin el aura filosófica y la elegancia de aquéllos que iniciaron el movimiento, estaba degenerándose en mero lujo y ostentación de la riqueza.

⁶ Cf. mi artículo «La literatura didáctica en el Cuatrocientos italiano y español», en: *Revista de Occidente*, tercera época, 22/23 (1977), págs. 14-21.

Que alguien reconozca en la vanidad atacada por la Verdad un modo de vida, sentido por la población autóctona como importado y propio de los advenedizos extranjeros, resulta bastante probable. De ahí que el antihumanismo teórico de Medina, además de reflejar la piedad monástica, adquiriera un soporte social en el contexto sevillano, que no tenía en otras ciudades europeas. En lugar de surgir una ideología de apoyo al espíritu de aventura de los navegantes o a las arriesgadas empresas capitalistas, encontramos en Sevilla círculos laicos que propagan el pesimismo de los monjes con idea de impedir la legitimación de una clase distinta a la del clero o la nobleza.

A esto se añade el hecho de que las luchas con los moros de Granada y las tensiones con las comunidades judías ya habían prefigurado una conducta sobre base religiosa que servirá también a nivel ciudadano para intentar trazar una frontera ideológica hacia la población forastera. La continuidad y la identidad local se concreta en un alarde de ortodoxia cristiana, sin disquisiciones intelectuales y rico en manifestaciones externas. No interesa una discusión de la inteligencia de la fe, sino la propagación de la verdad y su imposición a otros pueblos.

La influencia sobre el pensamiento de Pedro de Medina de las órdenes religiosas más importantes en la Sevilla de la primera mitad del siglo XVI es innegable. Su cristianismo lleva la impronta del tomismo de la Orden de Predicadores y causa la impresión de un monolito, sin fisuras y perfectamente homogéneo. Se trata de una verdad impersonal, deducida de proposiciones garantizadas por autoridades filosóficas, confirmada por el magisterio eclesiástico, y con una función política, inquisitorial y misionera, muy concreta en el período de formación de la Andalucía y la América cristianas.

Las discusiones contemporáneas en torno al erasmismo o a la Reforma protestante no encuentran apenas eco en esta síntesis sevillana del cristianismo en los albores de la Edad Moderna⁷. La Verdad alecciona desde su cátedra sobre la naturaleza de Dios y del hombre, sobre los comportamientos lícitos o prohibidos y, en especial, sobre aquellos ritos, oraciones y ayunos necesarios para ganar, mecánicamente, la eterna bienaventuranza. Para quienes no cumplan lo establecido, se prevén y describen las penas; bajo este aspecto, la religión poco se diferencia de un orden legal. Estamos ante el tipo de cristianismo, centrado en las postrimerías (muerte, juicio, infierno y gloria) apto para la conversión rotunda de los enemigos internos y externos de la religión y con el cual se pertrecha al andaluz del siglo XVI para conservar su identidad en el contacto con los moros o con los indios americanos. La orden de los dominicos, ligada en sus primeros momentos a la institución inquisitorial, aporta la concepción monolítica de la verdad y la orden franciscana una actitud misionera y militante. Este tono firme, seguro e incontro-

⁷ Una de las pocas alusiones a la reforma protestante se halla en el diálogo 32 de la segunda parte: «...cuan locos son agora los hombres malos, que dexan de seguir lo que la Santa Iglesia tiene aprobado y por tantos santos concludido y determinado, y quieren ir tras sus vanos pareceres, dando glosas y nuevas declaraciones en la Sancta Escripura. Tú, hombre, apártate destes que son amigos de novedades, no los oigas ni te inficionen», PEDRO DE MEDINA, *Libro de la verdad*, op. cit., pág. 348.

vertido de la verdad resuena en el diálogo de Pedro de Medina, que el autor dedica a Pedro Gasca, a aquél que supo

«...sacar los hombres de mal estado, peligro y error, y poner en bueno como en muchas partes lo ha mostrado; en especial en aquel gran reino del Perú (...), donde los males que en él eran quitó, las soberbias y tiranías castigó, y con audiencia real que allí puso su república pacífico»⁸.

El desengaño e inapelabilidad que rezuma esa verdad indica que el clero se ha impuesto definitivamente sobre el individualismo desvaneciendo las aspiraciones y el entusiasmo vital de la época caballerisca que motivaba a los conquistadores. Pedro de Medina se orienta intelectualmente por los poderes fácticos más inmediatos, que determinan la vida espiritual de la región.

El aspecto local del pensamiento de Pedro de Medina aparece aún más claro si nos fijamos en su concepción del tiempo, es decir, de la historia. Su erudición polifacética y su condición de antiguo criado de los condes de Niebla y duques de Medina Sidonia, le constituían en la persona idónea para escribir la crónica familiar de sus señores⁹. Esta narración, además del valor de fuente que pueda tener para la historia del Sur de España, documenta la formación de un modo de pensar que pervivirá en la capital del antiguo Reino de Sevilla durante muchas décadas todavía.

En el prólogo, Pedro de Medina confiesa que su misión de historiador consiste en poner palabra a los hechos de los antiguos para así conservar su memoria. Aun lamentando la falta de documentos fidedignos, dice haber hallado suficientes noticias en las crónicas y en un libro de los tiempos de don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, así como en papeles que obran en poder de la familia que él pretende historiografiar. Tema, escenario, fuentes, lectores e incluso el mismo escritor pertenecen al mundo que constituye la Casa de los Medina Sidonia.

El recuerdo de los claros varones que fundaron la dinastía tiene la finalidad de animar a sus descendientes a continuar lo que aquéllos iniciaron, imitando sus hechos y virtudes. La intención didáctica prevalece sobre la filológica, haciendo superflua cualquier cuestión meramente crítica. El historiador, en cuanto *fiel servidor*, se identifica totalmente con sus señores y considera su labor intelectual como un servicio más de los que prestan los afectos y criados a la casa. Concibe su función dentro de los principios de una sociedad feudal que exige a los vasallos un sentimiento de fidelidad y exclusividad a los asuntos de preeminencia, riquezas y honores en los que sus señores compiten con otros nobles o con el rey mismo. Es una identidad sentimental con unas personas, que se extiende también al territorio y a las ciudades que estas personas presiden.

⁸ *Ibidem*, pág. 263.

⁹ 'Crónica de los muy excelentes señores duques de Medina Sidonia, condes de Niebla, marqueses de Cazaza en África, señores de la noble villa de Sanlúcar de Barrameda, etc., donde se contienen los hechos notables que en sus tiempos hicieron. Dirigida a la illma. y muy valerosa señora doña Leonor Manrique, condesa de Niebla, madre del muy excelente señor don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, cuarto de este nombre, duque de Medina, etc. Por el Maestro Pedro de Medina, su antiguo criado y fiel servidor' (1561), en: *Colección de documentos inéditos para la Historia de España por los señores marqueses de Pidal y Miraflores y don Miguel Salvá*, t. 39, Madrid, 1861, págs. 17-395.

El sentimiento de identificación y el horizonte político del escritor se retrotraen a los límites del señorío de los Medina Sidonia. Su crónica no tiene la oficialidad de un documento salido de la cancillería real, sino que es un documento destinado a un público muy reducido. De ahí que su planteamiento historiográfico lógicamente pueda sacar a relucir opiniones de una casa noble que no tienen que coincidir con la historia general del reino. Así pues, la relación de vasallaje con el Rey de Castilla y la misión histórica de la cruzada contra el Islam se convierten en una pura superestructura retórica que pierde su validez cuando entran en conflicto con la expansión del ducado de Medina Sidonia. Los acontecimientos históricos adquieren sentido por el provecho o daño que reportaron a ese linaje.

Superficialmente, la composición de la crónica parece basarse en una sucesión de biografías correspondientes a los detentores del título, interrumpida en alguna ocasión por la noticia histórica de las villas y lugares sujetos a ellos. Pero, a un nivel más profundo, hallamos descrito el periplo histórico de una familia: su origen, su engrandecimiento, sus aspiraciones para el futuro y todo aquello que le confiere una identidad. Estamos ante un proyecto político cristalizado a través de generaciones en el seno de una familia noble que planea su expansión y el fortalecimiento de su poderío con cierta independencia de la Corona. En este punto hay incluso más competencia que concordia entre el rey castellano y el gran señor feudal del Reino de Sevilla en los siglos XIV y XV.

La crónica comienza ofreciendo una exposición genealógica que, claro está, no se atiene a datos documentalmente comprobables. Para un historiador de finales de la época caballerisca, el pasado remoto se confunde inmediatamente con las leyendas y los mitos. Al presentársele a Medina el problema de localizar el primer Guzmán que hubo en España, necesariamente desemboca su búsqueda en las proximidades de la cuna mítica de la caballería medieval, en el círculo de los caballeros bretones que componen la Tabla Redonda y la corte del rey Arturo.

Las andanzas de uno de estos caballeros le conducen a la corte del rey Ramiro de León en el momento en que éste se dispone a enfrentarse con el rey moro, al que tenía que rendir el ominoso tributo de las cien doncellas. El rey cristiano no quiere seguir siendo sometido a estas humillaciones y, aunque consciente de su inferioridad, busca un enfrentamiento con el poderoso rey de los infieles. En esta batalla, en la que entra eficazmente en escena Santiago Matamoros blandiendo a la vez la cruz y la espada, interviene el caballero bretón sin nombre que, mientras la pelea, repite siempre el grito: «Gotman», «Gotman». Esta exclamación, dice Medina, interpretaron unos en el sentido religioso de *Dios hombre* y otros creyeron que se espoleaba a sí mismo recordando su sangre de *hombre godo*.

Como premio por su intervención en la batalla, el rey casa al caballero con una hija suya. A partir de este momento habrá Guzmanes en España entroncados con el linaje de los reyes, que reaparecerán en la historia junto a Fernando III en la conquista de Sevilla. Sin embargo, como de pasada, Medina anota que un biznieto del primer Guzmán fue Santo Domingo de Guzmán, quien instituyó la Orden de Predicadores, dato que aclara la particular alianza entre los dominicos andaluces y la casa de Medina Sidonia a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Todo esto no es más que un prólogo a la narración de la vida de don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, defensor de Tarifa y fundador del Señorío de Sanlúcar, que, en generaciones posteriores, incorporará los títulos y posesiones del condado de Niebla, ducado de Medina Sidonia y marquesado de Cazaza en África. Este personaje, gracias a la biografía de Pedro de Medina, acabará convirtiéndose en héroe local sevillano y en uno de sus *hijos ilustres*. La vida de Guzmán el Bueno, en la versión de Medina, es un libro de caballerías que comienza cuando el caballero castellano tiene que abandonar la corte por haber sido afrentado y se marcha a Marruecos en busca de mejor fortuna. Allí es donde, al servicio del rey moro, adquiere fama y riquezas. Entre otras proezas da muerte a un dragón, al estilo de los San Jorges que se pintan en los retablos de las iglesias sevillanas por aquellos años. Un león al que ha salvado del peligro le seguirá a continuación a todas partes como un perrito faldero. Acumula finalmente tantos bienes que puede casarse con una joven noble sevillana. A la *antigüedad* de los Guzmanes se añade ahora la que aporta a la dinastía su mujer doña María Coronel. Ella proviene incluso de aquella virtuosa matrona que quemó sus carnes para que el rey de Roma desistiera de sus pretensiones libidinosas.

El linaje del que proceden los Medina Sidonia reúne así, además de la procedencia goda y romana, las notas de santidad y valentía. A legitimar su poder y, sobre todo sus riquezas y preeminencia singular, no muy bien vistas por la antigua nobleza castellana, viene un hecho histórico cargado de simbolismo: el caballero que hizo en África su fortuna, al encontrarse defendiendo la fortaleza de Tarifa prefiere consentir la muerte de su hijo antes que entregar la plaza. Se trata de una nueva versión del bíblico padre de la fe, el patriarca Abrahán, a quien Dios recompensó su disposición a sacrificar su hijo Isaac con la promesa de ser cabeza de un pueblo poderoso y numeroso. Los privilegios, territorios y preeminencias de que gozan los duques de Medina Sidonia adquieren un carácter casi sacral al ser comparados con los personajes de la Historia Sagrada. Además, en la crónica de Guzmán el Bueno, un Infante de Castilla, y no tanto los enemigos del cristianismo, es culpable del chantaje y de la ejecución de la víctima inocente.

Tras esta primera parte, de clara intención mitificadora, la crónica familiar relata el progresivo crecimiento de sus estados en el Sur de la Península gracias a constantes empresas militares contra los moros y a una política de alianzas matrimoniales con otros títulos nobiliarios. A continuación, el autor insiste en presentar a los sucesores de Guzmán el Bueno en su calidad de primera fuerza del Reino de Sevilla. Ellos encarnan mejor que nadie el espíritu de esta región en la fase final de la Reconquista y detentan un liderazgo real en la capital al haber conseguido numerosos afectos entre caballeros y vulgo. Pedro de Medina recoge este sentir afirmando que a don Juan de Guzmán todos le llamaban ya duque de Sevilla y que era considerado padre de la patria¹⁰. Para ganarse la simpatía del pueblo no escatima esfuerzos y dineros¹¹.

¹⁰ Cf. *ibidem*, p. 240.

¹¹ Cf. *ibidem*, pág. 243. De don Enrique de Guzmán, muerto en 1492, dice: «Fue siempre muy aficionado a tener criados muy honrados, y que llevasen su partido grandes caballeros del Andalu-

La Casa de Medina Sidonia simboliza el paradigma histórico de una nobleza propiamente andaluza, cuyos mayorazgos e intereses no se encuentran en otras regiones, y cuyos grandes hechos, en la frontera con los reinos de Granada y Marruecos, están inspirados por el espíritu caballeresco de obtener el poder feudal sobre territorios conquistados en empresas prácticamente particulares. La *Crónica* resalta el carisma individual de estos caballeros y su prestigio guerrero, lo cual les convierte en los principales promotores del negocio de la guerra contra los reducidos árabes en España y en el norte de África.

Cuando Pedro de Medina escribe la saga familiar ya hace unas décadas que la Corona de Castilla ha recuperado el protagonismo e intenta por todos los medios poner coto a las ambiciones de la nobleza. Desde los tiempos de Isabel la Católica, la posición singular de la Casa de Medina Sidonia es vista por los reyes con clara desconfianza y como un peligro para su concepción autoritaria y centralista del poder monárquico. En lugar de nuevos privilegios y concesiones, el rey reclama para sí el dominio directo de plazas estratégicas e intenta impedir futuras expansiones, en base a enlaces matrimoniales, planeadas por los Medina Sidonia. Aunque, en una u otra ocasión, ellos puedan demostrar que quien quiera llevar con éxito una guerra en Andalucía debe contar con el apoyo de su fortuna y sus vasallos, lo cierto es que los monarcas les reservan sólo una función cortesana que se concreta en misiones de representación a propósito de casamientos o visitas reales.

La crónica refleja la tristeza e incluso el resentimiento que anida en los ánimos de la Casa a partir de la nueva actitud de la Monarquía que recorta la dinámica habitual de esta nobleza andaluza y aunque no se llegue a un enfrentamiento abierto con el señor natural, sí es verdad que los límites que le asigna el rey no le satisfacen y los sueños antiguos siguen latentes.

La ciudad de Sevilla presta todavía un reducto importante al ansia de fama y reconocimiento, no siendo una casualidad que la última hazaña de relieve reseñada en la crónica se refiera a un fenómeno de carácter local. En el momento en que las ciudades, dirigidas por el patriciado urbano, se levantan contra la política imperial de Carlos V, el Duque de Medina Sidonia demostrará su poder real sobre Sevilla derrotando con su ejército particular a los amotinados que se habían apoderado del alcázar de la ciudad.

Esta nostalgia del pasado y este encerrarse en el horizonte de la región a la espera de resucitar el universo creado por los Guzmanes marca el espíritu de la historia local en la primera mitad del XVI y volverá a salir a la superficie cuando se debilite el poder central ejercido por la Casa de Austria. La conspiración de 1640 tenía raíces antiguas que no fueron improvisadas en un momento coyuntural. El cronista Pedro de Medina adopta la perspectiva intelectual localista como una compensación a la pérdida de significación de la nobleza andaluza en el marco

cía. Hacía tanto por cualquier persona de las que sabía que le seguían y eran aficionados a su casa, como si en ello le fuera la salud de su persona o vida de sus hijos. Por lo cual ganó tanto los corazones de la gente del Andalucía, que sin que para ello fuesen costreñidos, se aventuraban a la muerte por sublimar la casa de Niebla, cuyo nombre era a ellos tan suave, que les alegraba el ánima oyéndola nombrar», *ibidem*, pág. 311.

nacional e internacional, pues la misma empresa americana se convierte en un asunto de la Corona que no cuadra con los proyectos de futuro que aquélla había concebido. Nuestro erudito se inclina por vivir de los recuerdos de las glorias locales y escribe para un público que prefiere vivir rumiándolos antes que modificar los puntos de referencia sociales, políticos y comerciales vigentes en la penúltima etapa de la Reconquista. Pedro de Medina, un exponente de este proceso mental, no escribe tampoco para un lector ideal cosmopolita, sino para quien ya sentimentalmente comulga con esa visión de la realidad y para quien el futuro sólo es un pasado que quedó imperfecto e incompleto. Su participación del movimiento de las ideas en Europa no va más allá de la utilización de formas literarias y modelos estilísticos, mientras que su concepción del espacio y del tiempo está determinada por el contexto regional, el cual también le sirve para situarse en el mundo de las autoridades doctrinales.